



IES "EGA" DE SAN ADRIÁN

DECLARACIÓN DE MISIÓN

El Proyecto o MISIÓN del I. E. S. "Ega" de San Adrián es:

Proporcionar una enseñanza de calidad que satisfaga las necesidades y aspiraciones del alumnado y de sus familias, teniendo en cuenta las peculiaridades individuales del alumnado, proporcionándoles el máximo desarrollo como personas y les capacite para responder eficazmente a las demandas de una sociedad en constante transformación.

La VISIÓN es la de un Centro:

- Que desarrolle la formación integral de todo el alumnado.
 - Preparación académica para estudios posteriores y, en general, para la vida.
 - Desarrollo de hábitos de trabajo y fomento de la autonomía e iniciativa personal del alumnado.
 - Buenos resultados académicos.
- Con dimensión social y proyección en el entorno.
 - Pretendemos que nuestro centro sea un referente cultural para la zona.
 - Que sea reconocido y valorado por el entorno social.
- Que fomente relaciones de colaboración con las familias y establezca alianzas con otros centros educativos, empresas e instituciones del entorno.
- Con un modelo de gestión participativo.
 - Gestión abierta y transparente.
 - Al servicio de la enseñanza.
 - Que facilite la coordinación y el trabajo en equipo.
- Involucrado en la mejora continua.
 - Ser referentes en la aplicación de programas de innovación y aplicación de nuevas tecnologías, que potencien al máximo el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos y permitan la mejora de la gestión del Instituto.
 - Queremos ser reconocidos por nuestro compromiso con la Excelencia en la gestión, donde exista un equipo de personas participativas, comprometidas con el cambio y abiertas a un entorno sociocultural y laboral cambiante.
 - Con un profesorado en continua formación y afán de perfeccionamiento.

Los VALORES que nuestro Instituto considera adecuados fomentar y potenciar son:

TOLERANCIA Y RESPETO a toda *persona* por su dignidad humana, cualesquiera que sean sus *ideas, género y condición*, dentro del mismo principio del que se parte, sin olvidar el cuidado de las instalaciones, el entorno próximo y el medio ambiente.

RESPONSABILIDAD y espíritu de trabajo, contribuyendo a crear un ambiente de trabajo basado en el esfuerzo individual, la superación de las dificultades, la aceptación de responsabilidades y el cumplimiento de las normas de seguridad.

RECONOCIMIENTO del esfuerzo y del trabajo bien realizado, incluidas todas aquellas iniciativas que mejoren y favorezcan el buen funcionamiento del Centro, y ayuden a crear un ambiente de trabajo óptimo y agradable.

SOLIDARIDAD Y SENSIBILIDAD. Espíritu de solidaridad, orientando el esfuerzo y compromiso personales a la cooperación con el fin de alcanzar espacios comunitarios y de justicia en las relaciones personales y sociales, fomentando el trabajo en equipo basado en el diálogo, el consenso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados.

PARTICIPACIÓN. Fomento de la implicación y participación de los distintos órganos del Centro con un espíritu crítico orientado hacia la mejora continua.